SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºK2000000000035

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 13/11/2025 02:58 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: TV 93 N 51 - 98 BG18 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6017432597 **ALMACEN:** KE10R14 - ADM GESTION DE ALMACENES USS OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: FE234710 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 11/11/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 1699 **COMPROMISO** 36666 **OBLIGACIÓN** 63955

DOCUMENTO 4502

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1823	VECURONIO BROMURO 10 MG/ML SOLUCION INYECTABLE	mg	20,00	$ 17.777,00	$ 355.540,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	INVIMA	Lote:	AB250256A				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1732	TRANEXAMICO ACIDO 500 mg/5 ml SOLUCION INYECTABLE	mg	500,00	$ 2.217,00	$ 1.108.500,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2023M-0017408-R1	Lote:	253212062				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED066	ALTEPLASE (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO HUMANO RECOMBINANTE) 50mg/50ml POLVO PARA SOLUCION INTRAVENOSA VIAL X 50ml	mg	6,00	$ 1.718.858,00	$ 10.313.148,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2020M-010394-R3	Lote:	503453				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED081	ALBUMINA HUMANA 20%/50 ml SOLUCION INYECTABLE	MILILITRO	20,00	$ 117.600,00	$ 2.352.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2016M-0004404-R1	Lote:	P100725393				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED142	ANFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 mg POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	mg	20,00	$ 535.584,00	$ 10.711.680,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2021M-0016473-R1	Lote:	044475				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED272	CARBETOCINA 100mcg/ ml SOLUCION INYECTABLE	MICROGRAMO	50,00	$ 89.435,00	$ 4.471.750,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2022M-0007859-R2	Lote:	X11764YE				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED277	CARBOXIMALTOSA DE HIERRO 1800 mg EQUIVALENTE A HIERRO AL 5% X 10 ml SOLUCION COLOIDAL FRASCO-VIAL 500Mml/mg/10ml	mg	2,00	$ 445.999,00	$ 891.998,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2018M-0014026-R1	Lote:	5360022EA				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

53031144 JENNY CAROLINA SILVA CORTE

COMPROBANTE ENTRADA

MED743	SURFACTANTE PULMONAR (FRACCION FOSFOLIPIDA DE PULMON BOVINO) 100MG/4ML SUSPENSION INTRATRAQUEAL VIAL X 4ML	mg	6,00	$ 631.000,00	$ 3.786.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	INVIMA 2018M-0000548-R2	Lote:	1337902				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1821	VASOPRESINA 20UI/ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDADES INTERNACIONALES	100,00	$ 9.691,00	$ 969.100,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2019M-0018891	Lote:	GN6275				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED132	SULBACTAM SODICO 547 MG (500 mg) + AMPICILINA SODICA 1063 (1000) POLVO LIOFILIZADO PARA INYECCION (MOLECULA INNOVADORA)	GRAMO	2.000,00	$ 8.850,00	$ 17.700.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2017M-009576-R3	Lote:	HP221802				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1724	TOXOIDE TETANICO 40 uiSOLUCION INYECTABLE	UNIDADES INTERNACIONALES	10,00	$ 9.150,00	$ 91.500,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2020MB-0014543-R1	Lote:	220801124A				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4502-2025, FACTURA No FE234710

SUBTOTAL:	$ 111.144.621,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 111.144.621,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 460.139,00
RETE FUENTE:	$ 2.778.616,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 107.905.866,00

TOTAL COMPROBANTE:

CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010301	MEDICAMENTOS	Obligacion:	63955	111144621,0000

JENNY CAROLINA SILVA CORTES
53031144

53031144 JENNY CAROLINA SILVA CORTE

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 17068260

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 234710
PÁGINA: 2 / 2

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE

CL 9 39 46

SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT CTO 4502-2025
CONTRATO No	P0006000
ORDEN DE COMPRA No	P0006000
ENTREGAR EN	USS KENNEDY / TV 74 F 40 B 54 SUR
Nº CONTROL INTERNO	40517 PED/34293

ASESOR PED: DAYAN PARDO
NIT: 9009590484
TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.
CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito
6 - MENSAJERIA DDB
MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

FECHA DE FACTURA
11/11/2025
VENCIMIENTO
09/02/2026

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
11812	CUM: 1V1019601011100 VITAL NO DISPONIBLE ATC: H01BA01 VECURONIO 10mg(BROCURIX)(XINETIX)AMP(10) CUM: 20206091-2 2022M-0020801 ATC: M03AC03	100 AMP 20 FCO	GN6275 31/07/2027 AB250256A 31/05/2027	17.777,00	0	355.540,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: 041
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO:
C.C. #:
FECHA: 11-11-25 HORA: 3pm
FIRMA:

Totales:	Líneas:	*21*	Artículos:	*21*	Cantidad:	*3099*

SON:
CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 72/100.PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	111.144.621,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	460.138,75
RETEFUENTE	COP	2.778.615,53
TOTAL	COP	107.905.866,72

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD	RECIBÍ:	
09:26:41		
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: 041
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO:
C.C. #:
FECHA: HORA:
FIRMA:

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: 75bc2f2141b539e01d0370e87cf018cecfc8aceb40f6f5d87c1c445678d34e027dcb9683cdfd53a796ccd31d78907b4f

Fecha y hora Factura: 11-11-2025 09:24:00

Fecha y hora Validación: 11/11/2025 09:26:42

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

NIT: 17068260

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE / 234710

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		ASESOR PED: DAYAN PARDO	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	11/11/2025
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT CTO 4502-2025	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0006000	6 - MENSAJERIA DDB	09/02/2026
ORDEN DE COMPRA No	P0006000	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	
ENTREGAR EN	USS KENNEDY / TV 74 F 40 B 54 SUR		
Nº CONTROL INTERNO	40517 PED/34293		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
11812	CUM: 1V1019601011100 VITAL NO DISPONIBLE ATC: H01BA01 VECURONIO 10mg(BROCURIX)(XINETIX)AMP(10) CUM: 20206091-2 2022M-0020801 ATC: M03AC03	100 AMP 20 FCO	GN6275 31/07/2027 AB250256A 31/05/2027	17.777,00	0	355.540,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: DU
NOMBRE QUIEN RECIBE: VILMA A.
CARGO: PD
C.C. #: 52442633
FECHA: 11-11-25 HORA: 3 pm
FIRMA:

Totales:	Líneas:	*21*	Artículos:	*21*	Cantidad:	*3099*

SON:
CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 72/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	111.144.621,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	460.138,75
RETEFUENTE	COP	2.778.615,53
TOTAL	COP	107.905.866,72

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD	RECIBÍ:	
09:26:41		
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: 75bc2f2141b539e01d0370e87cf018cecfc8aceb40f6f5d87c1c445678d34e027dcb9683cdfd53a796ccd31d78907b4f

Fecha y hora Factura: 11-11-2025 09:24:00

Fecha y hora Validación: 11/11/2025 09:26:42

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

> "Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de noviembre de 2025 (Dos mil veinticinco).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo.LUIS ARTURO BEJARANO HERRERA
Contador TP.116798-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T